

ACTA Nº 3.2 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA Y ANÁLISIS DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO “TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS”.

EXPEDIENTE: 00217/ISE/2024/SE	EXPEDIENTE: CONTR-2024-566300
OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS	
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO SÓLO CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	
TIPO CONTRACTUAL: SERVICIO	
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 136.506,80 €	
IMPORTE DEL IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994)	
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 136.506,80 €	
VALOR ESTIMADO: 136.506,80 €	

ASISTENTES:

Presidente:

Jesús Manuel Rodríguez Heredia.

Vocales:

Fernando Michoa García, Representante de Asesoría Jurídica.

Diego González Borrero, Representante de Control Interno.

Secretario Suplente:

Francisco Javier Pérez Delgado.


Con la presencia de todos los miembros a través de Circuit.

En Camas, siendo las 14:00 horas del día 7 de agosto de 2024, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, a la apertura de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación del acto celebrado el día 2 de agosto de 2024 y una vez que se ha realizado consulta directamente por el Órgano de Contratación de la acreditación del resguardo de la constitución de la garantía de la Caja General de Depósitos de La Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos (modelo T00) de la persona licitadora B74043381-TRANSPORTES ADAPTADOS SL para el LOTE 2.

Examinada y calificada la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	JESUS MANUEL RODRIGUEZ HEREDIA		FECHA		26/08/2024
	FRANCISCO JAVIER PEREZ DELGADO				
VERIFICACIÓN	Pk2jmZBLVVJ7N6CUGJU3VF4CPTVD96		PÁGINA		1/2

se acuerda, por La Mesa de Contratación, considerarse correcta al subsanarse en tiempo y forma los defectos de que adolecía, y remitir al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación de las siguientes personas licitadoras:

LOTE	NIF	PERSONA LICITADORA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN (IVA INCLUIDO)	PLAZO DE EJECUCIÓN
2	B74043381	TRANSPORTES ADAPTADOS SL	66.714,71 €	0,00 €	66.714,71 €	15 meses

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta


No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión a las 14:15 horas, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JESUS MANUEL RODRIGUEZ HEREDIA	FECHA	26/08/2024	
	FRANCISCO JAVIER PEREZ DELGADO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZBLVVJ7N6CUGJU3VF4CPTVD96	PÁGINA	2/2	